## CONSTACIA SECRETARIAL

El suscrito secretario del Juzgado 14 de Familia del Circuito de Bogotá, deja expresa constancia que los expediente fijados en el estado número 128, con fecha de providencia agosto 19 de 2022, surtirán su periodo de ejecutoria a partir del 24 de agosto de 2022. Lo anterior teniendo en cuenta que por fallas del sistema no se pudo colgar el estado sino a la 8:45 am del día 22 de agosto de 2022, por lo tanto, para evitar posibles irregularidades y que las partes no se vean afectados, se deja la presente constancia.

Cordialmente.

**HUGO JAVIER CESPEDES RODRIGUEZ** 

Secretario Juzgado 14 de Familia del Circuito de Bogotá